Prov 700/170
Fº 120

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/112/2019
REF. : Prov. 100/461/2019
Carta de Directora de Dideco
Mat. : Solicita cierre temporal de calle

Cerrillos, 04 de Marzo 2019

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : **SR.IVAN VALENZUELA AGUILERA**
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documento de referencia, en el que solicita autorización para el cierre temporal de **calle 19 de Septiembre, entre las calles Félix Margoz y Av. Cerrillos** el **día 07/03/2019,** partir de **16:00 horas.** y hasta las **22:00 Horas**, con la finalidad de realizar actividad una actividad en el marco del día internacional de la mujer, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1. Se autoriza cierre temporal de calle antes mencionadas.
2. Al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.
3. Los organizadores del evento, deben tomar las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.
4. Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.
5. No se debe obstruir los ingresos y salidas de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/RSM/*paa
C.c.:
Interesado
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)